



# Colegio de Escribanos del Paraguay

2226

SELLADO NOTARIAL

12 (Doce)

Exp. 0255  
09/04/03

SERIE U



ESCRIBANO : OSCAR ISMAEL SILVERO ALVAREZ  
LOCALIDAD : ENCARNACION  
DIRECCION : JUAN L. MALLORQUIN N° 1.375  
REGISTRO : 146



2113027

## ESCRITURA NUMERO DIEZ Y OCHO (18).- MANIFESTACION DE BIENES QUE

SOLICITA EL SEÑOR LUCIO VERGARA RIOS.- En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los TRES días del mes de FEBRERO, del año DOS MIL TRES, ante mí: NOTARIO PUBLICO, OSCAR ISMAEL SILVERO A, TITULAR DEL REGISTRO N°.146, comparece: El señor LUCIO VERGARA RIOS, paraguayo, casado, quien acredita su identidad personal con la C.I.N°.832.951, domiciliado en la casa

de ésta ciudad.- El compareciente es mayor de edad, cumplio con los requisitos legales personales del caso, hábil, para este otorgamiento, doy fe.- Y el señor LUCIO VERGARA RIOS, dice que: Viene por éste acto a realizar su MANIFESTACION DE BIENES, en su carácter de GOBERNADOR (SALIENTE) DEL SEPTIMO DEPARTAMENTO DE ITAPUA, cargo para el cual fuera electo en los Comicios realizados el 10 de Mayo de 1.998, y tomado posesión del cargo, en fecha 15 de agosto de 1.998, según Acta de la Junta Departamental N°.231, y habiendo RENUNCIADO AL CARGO, en fecha 24 de enero del 2.003, y en cumplimiento a lo dispuesto por el art.104, de la Constitución Nacional, y a los efectos de su presentación en la Contraloría General de la República, y que a continuación se describe: a)

**INMUEBLES:** 1) Finca N°.7908 del Distrito de ENCARNACION.- 2) Finca N°.17.352 del Distrito de Encarnación.- 3)Finca N°.6466 del Distrito de Encarnación.- 4) Finca N°.94, Edificio San Luis, Departamento Del Distrito de Encarnación.- 5) Finca N°.1.406 del Distrito de Cambyreta.-6) Finca N°.998 del Distrito de Capitán Meza, hoy Itapúa Poty, incluyendo instalaciones de Silo con capacidad de 5.000 toneladas.- 7) Finca N°.6541 del Distrito de Capitan Meza.- 8) Finca N°.6572 del Distrito de Capitán Meza.- 9) Finca N°.4368 del Distrito de Capitán Meza.- 10) Finca N°.5479 del Distrito de Capitán Meza.- 11) Finca N°.1005 del Distrito de Capitán Meza.- 12) Finca N°.4489 del Distrito de Capitán Meza.- 13) Finca N°.7654 del Distrito de Capitán Meza.- 14) Finca

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
No.28.228 del Distrito de Encarnaciòn.- 15) Finca No.4287 del Distrito de Capitàn Meza.-

16) Finca No.55 del Distrito de Itapúa Poty.- **b) RODADOS:** 1) Un camiòn marca  
MERCEDES BENZ, Tipo: TRUCKI, Modelo del año 1.986.- 2) Un camiòn Volquete  
marca MERCEDES BENZ, Tipo TRUCKI, Modelo del año 1.982.- 3) Un camiòn con  
acoplado, marca MERCEDES BENZ, Modelo del año 1.982.- 4) Un camiòn marca  
MERCEDES BENZ, Modelo del año 1.986.- 5) Un Tracto camiòn con semirremolque,  
marca MERCEDES BENZ, Modelo del año 1.978.- 6) Un camiòn de carga marca  
TOYOTA, Modelo del año 1.977.- 7) Tres cosechadoras agrícolas marca: SLC, tipo  
6.200.- 8) Cuatro Tractores Agrícolas, marca JHON DEERE.- 9) Una camioneta marca  
TOYOTA, Tipo LAND CRUISER, Modelo del año 1.996.- 10) Un automòvil marca  
MITSUBISHI GALANT, Modelo del año 1.994.- 11) Un automòvil marca  
VOLKSWAGEN, Tipo GOL, Modelo del año 1.995.- 12) Una camioneta marca DODGE,  
Tipo RAM, Modelo del año 2.002.-**c) MUEBLES Y UTILES:** Equipamiento de Oficina y  
Vivienda, la suma de GUARANIES CINCUENTA MILLONES (Gs.50.000.000).- **d)**  
**CAJA Y BANCOS:** 1) SALDO EN CUENTA DEL LLOYDS BANK TSB, No

la suma de GUARANIES VEINTE Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS  
NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE (Gs.28.495.709).- 2) SALDO EN  
CUENTA DEL CITY BANK S.A. No. , la suma de GUARANIES SESENTA  
Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS  
OCHENTA Y CINCO (Gs.62.788.785).- 3) SALDO EN CUENTA DEL BANCO  
REGIONAL S.A.I.F. No. , la suma de GUARANIES CUARENTA  
MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS  
CUARENTA Y TRES (Gs.40.447.643).- 4) SALDO EN CUENTA DEL BANCO  
REGIONAL S.A.I.F. No. , la suma de GUARANIES TREINTA Y NUEVE  
MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL CIENTO DIEZ Y SIETE



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

13 (Bree)



SERIE U



ESCRIBANO : OSCAR ISMAEL SILVERO ALVAREZ  
 LOCALIDAD : ENCARNACION  
 DIRECCION : JUAN L. MALLORQUIN N° 1.375  
 REGISTRO : 146

2113028



PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

(Gs.39.326.117).- 5) CAJA DE AHORRO No. EN FINANCIERA  
 1. ITACUA SAECA, la suma de TREINTA Y TRES MIL DIEZ DOLARES  
 2. ESTADOUNIDENSES ( 33.010 Dls).- 6) CAJA DE AHORRO No. en  
 3. FINANCIERA ITACUA SAECA, la suma de GUARANIES CIENTO TREINTA Y UN  
 4. MILLONES QUINIENTOS VEINTE Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y  
 5. UNO (Gs.131.522.891).- 7) CAJA DE AHORRO EN FINANCIERA ITACUA SAECA,  
 6. No. , la suma de GUARANIES VEINTE Y UN MILLONES  
 7. SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y TRES (Gs.21.683.193).- 8) CERTIFICADO DE DEPOSITOS DE AHORROS EN  
 8. FINANCIERA ITACUA SAECA, por la suma de GUARANIES CUATROCIENTOS  
 9. DOS MILLONES CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE (Gs-  
 10. 402.107.737).- e) MERCADERIAS: 1) Insumos Agricolas: Insecticidas. Herbicidas y  
 11. Fungicidas Varios, la suma de GUARANIES CINCUENTA MILLONES  
 12. (Gs.50.000.000).- 2) Combustibles y Lubricantes de la Marca "ESSO", la suma de  
 13. GUARANIES SESENTA MILLONES (Gs.60.000.000).- f) HACIENDA: 1) Animales  
 14. Vacunos, seiscientos (600) con la marca LV.- 2) Animales Equinos: 50 (cincuenta), con la  
 15. marca LV.- g) RENTAS: 1) Alquileres varios, la suma de GUARANIES CINCO  
 16. MILLONES (Gs.5.000.000), mensuales.- 2) Cultivo y acopio de soja y trigo, la suma de  
 17. GUARANIES TRESCIENTOS MILLONES (Gs.300.000.000), anuales.- h)  
 18. IMPLEMENTOS AGRICOLAS: Sembradoras, Pulverizadoras, Rastras de Disco, etc.,  
 19. evaluados en la suma de GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES  
 20. (Gs.150.000.000).- LEIDA Y RATIFICADA, la otorga y firma como dice acostumbra a  
 21. hacerlo por ante mí el autorizante, de todo lo cual y del contenido de ésta escritura y de  
 22. haber recibido personalmente la declaración de voluntad de el compareciente, doy fe.-  
 23. FIRMA: LUCIO VERGAR RIOS.- ANTE MI: OSCAR ISMAEL SILVERO A.- ESTA  
 24.  
 25.

2229

MI SELLO DE ESCRIBANO.-----

ENCARNACION, 3 DE FEBRERO DEL 2.003.- SE EXPIDE CONCUERDA EN HOJA  
DE SEGURIDAD SERIE "R" No.1919830.-----

.../// CON ...///